



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 10 SET 2021

RES. H. Nº 0927/21

EXPTE. Nº 4734/19.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple**, para la asignatura **Seminario de Tesis** de la Carrera de Letras (Plan 2.000), y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirante para la cobertura de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura **Seminario de Tesis** de la Carrera de Letras (Plan 2000) de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	DÍAZ, Manuel Ricardo	23.653.225
2	GONZÁLEZ, Facundo David Francisco	34.723.014
3	ALVAREZ CHAMALE, Fernanda María	27.699.795
4	GUERRERO, Eduardo Humberto	26.222.483

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese a la Escuela de Letras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite
DD/21

Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa